

EL PUEBLO

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO, DEFENSOR DE LAS CLASES JORNALERAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Robles, 3, primero.

SE PUBLICA TODAS LAS SEMANAS

DIRECTOR: RAMÓN LEÓN MÁINEZ

Suscripción

En Cádiz.—Una peseta al mes.
Fuera.—Tres pesetas por trimestre.
Número suelto DIEZ céntimos.

LA NOTA DEL DIA

LA FARSA ELECTORAL

Se acerca el tiempo de las elecciones de concejales. La indiferencia que reina es casi general. Todas las clases sociales están desengañadas de las mixtificaciones del sufragio. Todos miran estos actos como meros espectáculos de mogigan-ga. Lo que son efectivamente.

La mayoría de los republicanos no tomarán parte en la lucha, si tal nombre merece una comedia de antemano ensayada, en la que sólo se hace lo que importa é interesa á los convencionalismos odiosos de una política de corrupción y mentira.

El Centro obrero de unión republicana aconsejará el retraimiento más absoluto. Es muy prudente que así lo haga. Sería vergonzoso que los republicanos, y más los trabajadores, sirviesen nuevamente de comparsas en los sainetes electorales, cuando para ellos no hay ni consideraciones ni respetos de ninguna clase.

EL MONTE SIN PIEDAD

EL UNO POR CIENTO DE CUSTODIA

Sr. Director de EL PUEBLO.

En los artículos que publica un ilustrado gaditano en su popular periódico, se hace referencia al malhadado impuesto de uno por ciento de custodia que se hace pagar al empeñante, *gran* mejora que debe el público pobre y todo el necesitado al consejero D. Vicente Rubio y Diaz, á quien Dios confunda.

El buen gaditano dice que ese uno por ciento debió suprimirse desde el momento que en 1888 entró en posesión el Monte de los últimos 44 mil quinientos duros de la testamentaria del Sr. Montañez. Tiene mucha razón; pero como al mejor cazador se le escapa una liebre, al discreto autor de los artículos firmados por un gaditano, se le ha ido por alto una noticia que consta referente al asunto. El año 91, tres años después de tomado esos dineros y cuatro desde que se cobraba el dichoso uno por ciento de custodia, se acordó por el Consejo que desde 1.º de Julio de aquel año se dejase de cobrar en lo sucesivo el dicho uno por ciento, que se venía «satisfaciendo (satisficiendo es como se dice) por derechos de custodia.» Así consta en la Memoria del ejercicio de 1889-90, publicada y aprobada en 1891.

Ya vé Vd. que hubo un acuerdo suprimiendo el uno por ciento; que dicha supresión debió empezar á cumplimentarse desde 1.º de Julio de aquel año; pero ignoro, y el público pagano también, durante qué tiempo estuvo vigente el acuerdo; pues no hay dato respecto á tan importante asunto en las seis Memorias publicadas de un golpe el verano anterior, gracias á la campaña honrada de su digno periódico.

Nada; no hallará Vd. allí ni una palabra respecto de por qué y cuándo se volvió á mortificar al público cobrándole el uno por ciento de custodia, para no custodiar nada.

El Sr. Orodea, el que habla de la mala fé y de las necesidades no satisfechas de los que escribimos contra las informalidades del Monte con mejor buena fé que todos y con las necesidades más satisfechas que él pueda tenerlas, pues no necesitamos destinos, gracias á Dios, para vivir mejor que él, apesar de los dos sueldos que percibe de la Diputación y uno del Estado, lo cual está en contra de lo dispuesto por las leyes. ¡Y habla ese se-

ñor del extravío de los sentimientos poco nobles, cuando, confundido por defender lo que no tiene defensa posible, debía callar y oír, ya que no sabe atender los clamores de un público á quien se veja, se le trata con formas groseras y se le perjudica en un establecimiento donde se cometen tantos abusos y tantas informalidades é injusticias, en tanto que él, para tener sin duda bien satisfechas sus necesidades, tiene que valerse de recomendaciones políticas y de prestadas influencias para que le den un título de médico de reclutas, con perjuicio de quienes tenían más méritos, más talento y más derechos para conseguirlo que él!

¡Qué demonio! Si sus necesidades no satisfechas, no obligasen al político y consejero Orodea á andar cazando destinos, en vez de estudiar y penetrarse bien de la verdadera situación del Monte, ya nos hubiera dicho el por qué, cuándo y cómo y á petición de quién se volvió á cobrar el uno por ciento de custodia. Pero con la gloria de buscar para sus necesidades no satisfechas un nuevo sueldo como médico de reclutas, se le olvidaron las memorias de sus deberes como consejero, haciendo saber al público una cosa que tanto le importaba.

Pero lo cierto es, que el Monte no debe tener tampoco sus necesidades satisfechas, puesto que ya hace más de un año que está mencionando en sus Estados de operaciones lo que cobra de uno por ciento de custodia.

Precisamente en el último publicado aparecen ingresadas por tal concepto mil ciento setenta y nueve pesetas con diez y nueve céntimos.

El Monte, pues, es un señor feudal ó un monarca absoluto, que hace lo que le dá la gana. Y esto hay que evitarlo á todo trance, aunque se sulfuren todos los consejeros y empleados. El público pobre, las leyes y el reglamento, son los que merecen defensa. Lo demás nuestra compasiva sonrisa.

UN PROPIETARIO.

Spc: 28 Abril.

El día 19 del mes corriente, falleció en Madrid la respetable y virtuosa señora doña Juana Esparragosa y Dávila, madre de nuestro querido amigo y colaborador, el distinguido escritor D. José Samaniego, hijo de Cádiz.

El Sr. Samaniego ha recibido este terrible golpe cuando tenía apenas su ánimo por la muerte de su hermano político don Juan Núñez y Gutiérrez, secretario que era del Ayuntamiento de Vejer, persona de intachable honradez y de profundos conocimientos administrativos.

Enviamos á nuestro estimado compañero y paisano el testimonio más sincero de nuestro pesar por tan grandes desgracias, lo mismo que á su respetable familia, deseándoles resignación, único consuelo posible en estos amargos trances de la vida.

REPASITOS

Continúan las operarias de la Fábrica de Tabacos *rabiando de alegría*.

De tristes cinco cajones que el día que se trabaja dan á los ranchos, las amas de éstos se quedan con la mayor parte, y las obreras mirando al celeste.

Tenían la esperanza de que estos días de temporal hubieran caído algunos rayos, pero la han perdido.

**

¿Qué pasó con las carabineras del Hos-

pital civil que asisten á la sección de enfermos que están en el Hospicio?

¡Dicen que se marcharon á la calle tres enfermos; que hubo bronca entre el médico y las carabineras (no sería la primera vez), y últimamente que se rompieron todos los platos!

¡Vaya todo por Dios!

CIRUJEDA EN CADIZ

Ayer llegó á Cádiz en el *San Agustín*, donde venían también muchos heridos, el bravo coronel Cirujeda.

El recibimiento que le ha tributado Cádiz es el que se merecía por sus heroicos hechos.

El Sr. Cirujeda marchará mañana para Madrid.

LA CAJA DE LOS AHOGOS

SIGUE LA DESCONFIANZA

Sr. Director de EL PUEBLO.

Doy á Vd. las gracias por la inserción de mi remitido. Como que no me guía más deseo que el de exponer la verdad sobre las operaciones que se efectúan en la caja de ahorros, hoy de los ahogos, como dice el público con su gracia y oportunidad características, voy á insistir comentando las notas semanales que se ofrecen al vecindario, haciendo de paso las observaciones que buenamente se me ocurran.

El pasado domingo, según datos suministrados por el subdirector, ingresaron en la caja sólo dos mil cuatrocientas cinco pesetas, y se devolvieron 28 mil sesenta y seis. De modo que salieron más que entraron 25 mil seiscientos sesenta y una. O, lo que es lo mismo, para más pronta comprensión de la generalidad, que en tanto que solo hubo imponentes que llevaron 481 duros, sacaron varios CINCO MIL SEISCIENTOS TRECE.

En las dos semanas últimas han salido más que entrado de la Caja de ahorros más de doce mil duros.

No puede ser, pues, más apurada la situación de la caja, si la desproporción entre lo que entra y sale sigue, como es de esperar, en su marcha ascendente.

El Monte no cuenta hoy más que con los 24 mil duros de papel amortizables, que trata de pignorar para salir de algunos ahogos. Lo que producen las subastas, y eso que menudean que es un contento para hacer dinero á todo trance, no cubrirá más que para los gastos del personal y seguir empeñando, aunque muy limitadamente, prendas y alhajas. Será imposible que con el producto de esas ventas pueda atenderse también á las devoluciones que pidan los imponentes, y más siguiendo el aumento de lo que sale en las sucesivas semanas.

¿Qué resultará? Pues que el Monte tendrá que recibir nuevamente dinero prestado, que aunque se le ofrezca sin interés como hicieron los señores Aramburu y Lacave, cuando entregaron cada uno diez mil duros el año anterior, eso no remediará la cosa más que por el pronto; retardará la hora fatal; dará otra poca de vida ficticia al Monte; pero su salvación no está en esos paliativos, ni en esos préstamos. Aunque todos los banqueros y comerciantes de Cádiz den doscientos, trescientos, cuatrocientos mil duros para salvar la situación, para que todos los imponentes tomen lo suyo y queden sobrantes los 84 mil quinientos duros que dieron los testamentarios de Montañez, no

por eso funcionaría el establecimiento con el crédito, garantía y confianza que son indispensables.

¿Que por qué? Pues por una razón muy sencilla. Porque cuando un establecimiento, crédito, comercio ó industria, por su defectuosa administración, por sus despilfarros, por sus aventuras ó contratiempos, llegan á no inspirar confianza, ésta no se devuelve con préstamos de dinero, si antes no se cortan todos los abusos, vicios y causas que han creado la situación desesperada.

Aunque entraran todos los miles de miles de duros que se quiera en el Monte, por misericordiosa compasión, como préstamo gracioso, el conflicto se presentaría de nuevo al año, á los dos, á los tres, á los cinco, ó después, dejando subsistentes los mismos motivos que han ocasionado el recelo, las quejas, el descrédito, el conflicto económico del presente.

Hay que destituir el Consejo actual de administración; hay que renovar por completo los empleados; hay que no cejar hasta conseguir que venga una visita de inspección, que trace una nueva marcha administrativa en bien de los pobres despreciados y del vecindario en general. No hay otra solución.

Suyo seguro servidor q. l. b. l. m.

UN COMERCIANTE.

Spc. 27 Abril de 1897

CASTELAR EN CADIZ.

Tres días ha permanecido en nuestra capital el antiguo republicano federal don Emilio Castelar, hoy monárquico platónico.

Aparte de las consideraciones que se merece su talento, sólo sus amigos y el elemento oficial son los que le han acompañado y agasajado.

Las masas, á las que tanto halagó Castelar en otro tiempo, se han alejado por completo de él, como justo castigo á sus apostasías y á sus humos aristocráticos.

El Sr. Castelar volverá á Cádiz, según ha prometido, en el mes de Octubre.

ESCANDALOSAS DEFRAUDACIONES

EN LA LINEA DE LA CONCEPCION

Los Sres. Larios, comerciantes en Gibraltar y corcheros en La Línea, que se habían negado á satisfacer el impuesto de cédulas personales, y á quienes se les había formado expediente de defraudación por tal concepto, han consignado en el sub-arriendo del referido impuesto en La Línea, la suma de 1.800 pesetas, importe de la referida defraudación.

Hasta otro número que seremos más extensos.

MARTINETE.

Sociedad de Librepensadores de Cádiz

Todos los Domingos, á la siete de la noche, celebrará sesión el Círculo de Librepensadores en su domicilio social, establecido en la plaza de Jesús Nazareno, núms. 9 y 11, piso bajo, izquierda.

Dicha Sociedad ha abierto una escuela láica de adultos.

Cádiz 1.º de Febrero de 1896.—El Presidente, Rafael Rodríguez.—El Secretario, Adolfo Martínez.

LA SITUACIÓN del MONTE EMPEORA

URGE EL REMEDIO.

El Consejo de desadministración DEL MONTE SIN PIEDAD

III.

Sr. Director de EL PUEBLO.

Mi estimado convecino: Hé oído decir que han producido muy mal efecto en la gente del Monte, funcionarios y empleados, altos y bajos, mis artículos, examinando la situación del Monte y exponiendo los fundamentos y antecedentes que han contribuido á crear el fatalísimo estado en que se encuentra.

Sobre todo, D. Vicente Rubio está muy quejoso y dispuesto á presentar la dimisión, lo cual sería para el Establecimiento un bien inmenso, pues él, por el fatídico influjo que allí ejerce entre compañeros y empleados, muchos de estos sus hechuras y protegidos, es un obstáculo permanente para adoptar una nueva y mejor vida administrativa para el Monte.

Será, sí, una felicidad que esa calamidad de la Institución desaparezca de allí. Yéndose, los empleados por él colocados, no harán lo que les dá la gana, como si en el Monte no hubiera más leyes ni reglamentos que sus caprichos. Yéndose, varios consejeros que se fían de sus optimistas seguridades de suprema felicidad, caerán en la cuenta de sus espejismos, y verán con claridad que el Monte no vá á la salvación, sino á la ruina y á la quiebra segura.

Ya debían algunos crédulos estar desengañados de que el sábio D. Vicente pega cada tropezón que canta el credo. El antiguo verificador de los contadores lebonianos, desde que lo pusieron al frente de una compañía gaditana, con pingüe sueldo, se ha convertido en un gigante capaz de luchar con cien mil ejércitos; pero

luego se ha visto que, en sacando de los caminos trillados, no vé más allá de sus narices. No es culpa de su voluntad, sino de su reducida inteligencia. Así, Lebón se la dió con queso; y cuando si hubiera tenido previsión y talento, quien hubiera echado de Cádiz al francés hubiese sido él, él ha sido el que ha quedado precisamente fracasado, vencido, triturado (como dice Calderón) por la sagacidad, conocimientos prácticos y cálculo financiero de Caruana.

La Cooperativa se ha quedado, por ahora, en la cuestión de electricidad, á la luna de Valencia, como será derrotada (triturada, que dice Calderón) también en la cuestión de gas, si no lo abarata; y todo esto, porque á D. Vicente no le pasó nunca por su cabeza sabijonda que la fábrica de electricidad de Viesca pasaría á poder del extranjero Lebón, y sería un nuevo y temible competidor para la vida presente y futura de la Cooperativa.

El mismo desencanto sufrirán los que admiran á D. Vicente en el Monte como un fetiche. ¿Para qué ha servido ese sábio sin sabiduría sino para proponer recargos perjudiciales al pobre, aconsejar compra de papel en que ha perdido mucho el establecimiento, y permitir, con todo su rigorismo ficticio, que el público estuviese, durante siete años, á ciegas respecto de cuanto se hacía en el Monte, de cuantas vicisitudes pasaba, de las pérdidas ó ganancias, hasta que EL PUEBLO hizo público tan vicioso sistema, haciendo presente lo que pasaba, y pidiendo la reforma de tan antirreglamentarios procedimientos, á fin de que se cumpliera el reglamento y las leyes y el público no se perjudicase?

Para nada, pues, absolutamente para nada sirve D. Vicente en el Monte.

Los únicos que sentirán que se vaya, serán los empleados que no cumplen sus obligaciones reglamentarias ni atienden debidamente al público, porque tienen la confianza de que su nefasto protector habrá de ponerse siempre de su lado, sin hacer caso para nada de las verdades dichas por EL PUEBLO, y de las repetidísimas y graves quejas del público pobre.

Después de la sombra de higuera negra del Monte, el consejero que le sigue por su largo tiempo en el desempeño de su cargo, es D. Agustín Moyano y Esteban, el cual es sólo una figura decorativa, que ya debiera haberse ido del Monte ó haber sido destituido.

A los consejeros se les nombra (hay que suponerlo así), para que desempeñen sus funciones con la más rigurosa puntualidad, lo cual no reza con el Sr. Moyano y Esteban, quien, por sus muchas ocupaciones, no puede las más de las veces asistir á sesiones, ni redactó siquiera la Memoria correspondiente reglamentaria en el tiempo que estuvo como interino nombrado secretario.

Aunque, después de todo, la culpa no era de él, pues bien claro dijo que él no podía hacer nada, porque sus quehaceres y viajes se lo impedirían, sino de los señores que hicieron de todo caso omiso con tal de que en la lista de consejeros constase el nombre de una persona casi siempre ausente y que ni podía intervenir, ni asistir, ni aconsejar, ni hacer nada.

El Sr. Moyano y Esteban debe, pues, presentar su dimisión. De lo contrario, habrá que decir que por su desidia y abandono, forzosamente desde luego, es muy responsable de la situación extrema á que ha llegado el Monte.

El mismo reglamento actual no consiente que haya figuras decorativas, como él, en el Monte, por mucho que sea el prestigio, destreza curialística, despierto ingenio y talento práctico que se le reconozca. Para su avío ya sabe; pero es preciso que también sepa para el avío del Monte. De lo contrario, allí está de más, y según el capítulo segundo, artículo 13 del reglamento, si no hace nada, pues parecerá que renuncia desde luego el cargo. Nosotros no comprendemos cómo no lo ha hecho ya para su sosiego y evitar responsabilidad.

En el orden del tiempo sigue luego el consejero D. Eudaldo López Aldazábal, el cual no ha dado señales de vida dentro de la Institución á que pertenece desde 1886. Por lo menos, en las Memorias no se habla de nada proyectado ó pedido á su instancia para la mejor marcha administrativa del Monte.

Ni sabemos tampoco que durante tantos años como los consejeros han estado conculcando y menospreciando leyes y reglamentos, haya protestado contra esas imperdonables libertades, que han cedido en perjuicio del público y descrédito del establecimiento.

Dícese que el Sr. López Aldazábal ha manifestado varias veces sus deseos de renunciar el cargo; pero no lo ha llevado á cabo por acceder á los ruegos de sus compañeros.

Pero la verdad es que debe realizar su pensamiento. Si no quiere ser consejero ni ponerse en frente de sus compañeros, pidiendo el exacto cumplimiento de leyes y reglamentos, lo mejor que debe hacer es dimitir.

De lo contrario, el público tendrá el derecho de censurarle por su indolencia, y tendrá gran responsabilidad en lo que pasa y ha de suceder en la Institución creada con los 84 mil duros de Montañez y que tan pésima situación atraviesa.

Hasta otro número.

UN GADITANO.

EL MONTE SIN PIEDAD.

LOS CUENTOS DE MANOLITO GAZQUEZ

Sr. Director de EL PUEBLO.

Mi estimado señor: Tiene razón que le sobra el digno comerciante que dice que parecen cuentas del gran capitán ó cuentos de Manolito Gazquez las muy galanas que presenta al público el Monte sin piedad de Cádiz, para demostrar que goza de buena salud, cuando el pobrecito está gravemente enfermo de *sindeniritis*.

No sé si se habrá usted fijado en el último estado publicado de operaciones efectua-

tuadas por el Monte en las 7 semanas que finalizaron el 4 del pasado Marzo. Hay evidentes errores ó equivocaciones en esas cuentas; y á poco que el público se fije, nos dará la razón.

Sábese que, desde hace meses, las operaciones de empeños están limitadas, tanto en lo referente á alhajas como á prendas. Todo el mundo sabe que la clase pobre tiene que recurrir por desgracia á las casas de empeño, porque no encuentra en el Monte ni agrado, ni facilidades, ni modos urbanos siquiera, para que se les preste dinero con la garantía de las ropas y prendas que llevan.

Pues bien, asómbrase el público, en esas siete semanas, se hace saber, para admiración y asombro de todos, que se han efectuado 4.782 empeños de alhajas, y 4.947 de ropas; total 9.729. De modo que se han verificado 200 empeños cada día... en el canto de la memoria.

Todavía se notará más la equivocación indudable de esos datos, si se compara esa cantidad de empeños con los que se efectuaron en un periodo, también de siete semanas, del 28 de Junio al 15 de Agosto del año anterior, por ejemplo.

Entonces no había tantas restricciones ni obstáculos para empeñar como ahora, se hacían infinidad de operaciones más, y sin embargo no llegaron los empeños de alhajas á más de 3.021 y los de ropa á 3.670, en total 6.691; es decir, más de 3 mil empeños menos que ahora, que se empeña en cantidad más pequeña y por préstamos más reducidos.

¿No podría Monolito Gazquez resucitar y explicar estas cuentas evidentemente plagadas de errores?

¡Qué anomalías más extrañas! Cuando se empeñaba más y se pagaba mejor, sólo entregó el Monte en 7 semanas por prendas y alhajas ciento treinta y cinco mil quinientas ochenta y seis pesetas, y en otras 7 semanas, que se empeña menos y se paga peor, semanas que concluyeron el 4 de Marzo, entrega doscientas ochocientos cuarenta y seis pesetas.

Hay una cosa muy curiosa también en el último estado de operaciones. No aparece en él ninguna renovación efectuada. ¿Se habrá confundido lo renovado con lo empeñado, poniendo lo ingresado como

salido? Tendría que ver. La verdad es que no se comprende cómo no aparece renovación ninguna hecha en esas últimas siete semanas, cuando en estados de otras tantas semanas se cuentan las renovaciones hasta por 4.000 y por 1.500.

Sería conveniente que al suministrar al público esos escasos datos que se le presentan en los estados de operaciones, se comprobasen bien las cifras y los conceptos, y hasta que los visase una intervención de la Junta de Beneficencia para que no se estampasen errores ni equivocaciones que no pueden llevar el convencimiento al público respecto del buen estado económico de un establecimiento, que deja mucho que desear por deficiencias inveteradas de su administración.

Suyo seguro servidor,

UN GADITANO.

Sic: 26 de Abril.

CONTRA AÑO CRISTIANO

EL AÑO CRISTIANO ANTE LA CRÍTICA Y ANTE EL SENTIDO COMÚN, POR D. RAMÓN LEÓN MÁINEZ, director de EL PUEBLO, de Cádiz, y autor de las conocidas obras *Vida de Cervantes* y *Teresa de Jesús ante la crítica*.

Al cabo de ocho años de minuciosos estudios, tiene terminado y dispuesto para la prensa el director de EL PUEBLO, de Cádiz, un trabajo importantísimo, nuevo en su género, y de notoria falta para destruir muchas preocupaciones que sostienen en España todavía la ignorancia y el mercantilismo religioso.

Esta extensísima obra de propaganda librepensadora, que constará de 12 tomos, y quedará como enseñanza bienhechora para la causa del progreso de la crítica en nuestra patria, á pesar de los incansables esfuerzos de los adoradores de la hipocresía y las farsas convencionales de la piedad por impedirlo, se empezará á publicar en Madrid por tomos de 250 páginas en 8.º francés, en cuanto haya el número de suscriptores que precisa, dados los considerables gastos que ha de originar la impresión.

El importe de cada tomo será una pese-

ta. De cien ejemplares en adelante 75 céntimos de id. Se abre suscripción al primero, pudiendo hacerse el pedido al autor, D. Ramón León Máinez, director de EL PUEBLO, Cádiz.

Suplicamos á todos los librepensadores, masones y centros de suscripción de nuestras ideas, tanto de España como de América, recomienden y propaguen con eficacia esta obra.

CONSEJOS A UN SEMINARISTA

ROMANCE

¡Oh tú, simpático jóven,
futura gloria del clero,
que del seminario sales
á ejercer tu ministerio,
y á orador sagrado aspiras,
y á llevar almas al cielo,
y á ganar cuartos y fama,
y á ser pascmo de tu pueblo,
mezclando en útil consorcio
lo temporal con lo eterno,
yo te saludo y te amo,
y te admiro y reverencio.
Sí, te admiro; porque guardas
tu bien poblado cerebro,
como archivo de sapiencia
ó riquísimo museo,
el Taparelli, el Perrone,
la Suma, el Lárraga, el bello
libro del Padre Colonia,
y espantables argumentos
contra el moro, el interano,
el impio y el ateo,
y aun puedes hablar, si quieres,
en latín de pan y queso.

Mas ¡ay! tus excelsas dotes,
tus vastos conocimientos,
si en el mar de la oratoria
te engolfas á vela y remo,
quizá, quizá no te sirvan
para llegar á buen puerto.
¡Quieres ser predicador
tal que alborotes los pueblos,
que hagas llorar las devotas,
que llenes de gente el templo
y te llamen pío de oro?
Pues escucha mis consejos.

Cerrarás con siete llaves
tus libros cual prisioneros,
andarás afeitadito
y con pomada en el pelo,
y sombrero á la moda,
y los hábitos muy nuevos;
que á las damas ya no gustan
los apóstoles mugrientos.
Cuando al púlpito subieres,
alza los ojos al techo
y mira con timida
mirada al auditorio.

Después, con tremendas voces
habla mucho del infierno,
con sus hornos y calderas,
sus anchos mares de fuego,
los mil y mil condenados
que sufren allí tormento,
y para colmo de gracia
y también para consuelo,
di que Dios es muy piadoso
y que el castigo es eterno.
Contra Voltaire y Rousseau
vomitarás improperios,
á los filósofos leña,
y leña á diestro y siniestro
á moros y protestantes,
á los masones y ateos.
Y citarás de camino
lo de la barca de Pedro,
lo de que Pedro es la piedra,
que Pedro es base del templo,
que Pedro tiene unas llaves
que abre las puertas del cielo;
pues las hizo á la medida
un arcángel cerrajerero.
Y con gran fervor entonces,
para no perder el tiempo,
di que está muy pobre el Papa
y recoge algún dinero;
que en el tomar no hay engaño,
y el guardar es de discretos.

Además, no se te olvide
el llamar impío y necio,
y sacrilego y malvado,
materialista y protervo
á tu siglo, aunque es tu padre;
di que merece el infierno,
y cual Sodoma y Gomorra
espece lluvia de fuego.
Pintarás como contraste
la paz que reina en el cielo;
y si un trozo de novela
recuerdas, lo encajas presto.
Habla de albos y lumbres,
de floridos prados bellos,
de colores y matices
y de armoniosos ecos;
de éxtasis místicos habla,
de Sión y del Carmelo,
del Pastor y sus ovejas
forraje inmortal pasciendo,
de los coros de angelitos,
doncellas y niños muertos,
de las músicas celestes
donde suenan en concierto
violines, trompas, bandurrias,
contrabajos y salterios.

Un punto se me olvidaba,
que viene aquí muy á pelo.
Ya que astutos jesuitas,
con sutilísimo invento,
del corazón de Jesús
objeto de culto hicieron,
tú fundarás cofradía
donde se dé culto excelso
á las barbas de San Roque,
ó al esternón de San Diego.

Estas ideas son minas de filón copioso y neto, que no cuestan un ochavo, que no pagan ningún censo, y que no se agotan, mientras en el mundo existan necios. Explótalas: echa enjundia, apaña hermosos talegos, y deja rodar la bola y engorda como un tudesco.

Ítem más: aunque la prensa es invención del Averno, procura tener de amigos algunos gacetilleros, que en letras de molde digan: —"Ayer mañana en tal templo predicó el Padre Fulano, de elocuencia gran modelo. Crisóstomos y Basilio, con su saber y talento, son junto al citado Padre como unos niños de pecho. Dícese que le ha brindado con una mitra el Gobierno; pero su modestia es tanta que no aceptará tal premio." Y cádate ya famoso, y ya sobre zancos puesto, y obisparás de seguro, y serás varón egregio. Vivirás largos otoños gordo, admirado y contento, á cuerpo de rey tratado, y morirás de repleto. Mas antes de que te mueras, deja tu epitafio hecho, y sobre tu losa graben con doradas letras esto: —"Aquí yace un mentecato, que murió de puro viejo; y vivió toda su vida á costa de otros más necios.

NARCISO CAMPILLO.

Madrid.

KRISHNA Y JESÚS

Otro de los datos que pueden aducirse tocante á que todas las religiones proceden de una raíz común es la paridad que existe entre las profecías referentes á Krishna y las que atañen á Jesús: el primero, Krishna, ó *Krishna* (como otros escriben), fué el "Salvador" de los heridos, unos tres mil años antes que Jesús lo fuera de otros, y, como éste, tuvo su Herodes que le quiso matar, siendo su concepción, nacimiento é infancia el prototipo exacto de la historia de Jesús, muriendo también crucificado.

Mas viniendo á las profecías referentes á ambos Salvadores, hé aquí extractado de *Isis Unveiled*, lo que dice la insigne escritora rusa á que aludimos más en el artículo anterior.

Lo pondremos á dos columnas también para mayor facilidad, dejando á los lectores los comentarios.

1.—El (el Redentor Krishna, vendrá coronado de luces y el finido puro brotará de la gran y alba, dispersando las tinieblas. (Atharva).

2.—En la primera porción del *Kali-Yuga*, (Edad negra), nacerá el hijo de la Virgen. (Ved. danta).

3.—El vendrá, y todos los seres animados, flores, plantas, hombres, mujeres, niños y esclavos... juntos entonarán en medio de ti, dice el himno de gozo, porque Él es el Señor de todas las cosas. Él es infinito; porque Él es el pozo; porque Él es la vida; porque Él es la belleza; porque Él es todo y está en todo. (Atharva).

4.—Dichosa la matriz bendita que te llevará. (Idem).

5.—Y Dios manifestará Su gloria y hará que Su poder resuene, y Él mismo se reconciliará turas son de Dios, que con sus criaturas. (Id.)

6.—El rayo del esplendor divino recibirá so humana forma en el seno de una mujer, y ella parirá siendo virgen, pues ningún contacto impuro la había manchado. (Vid. danta).

7.—El vendrá, más dulce que la miel y la ambrosia, más puro que el cordero sin mancha. (Atharva).

Podríamos acumular las citas *ad infinitum*, pero no queremos hacernos pesados al lector. Ahora bien: ¿á quién se refieren las profecías anteriores? No será, seguramente, al hombre llamado *Krishna*, ni al hombre llamado Jesús, sino á ALGO que en su interior tenían y habían hecho agigantar con sus esfuerzos hasta un grado superlativo que cuasilos convirtió en dioses.

Ese ALGO, que ellos tenían, le tenemos todos en lo más recóndito de nuestro corazón, y nos está llamando á gritos en todos los momentos; pero, cegados por las pasiones de la carne y la densidad

de la materia, no le respondemos, no le hacemos caso alguno; y de ahí que, de tiempo en tiempo, vengan *Avataras* á darnos la mano para ayudarnos á subir esta escala de Jacob que nos conducirá á la meta suprema; pues todos somos Cristos y todos llegaremos á ser dioses.

Si, Cristos y dioses; ese ALGO está crucificado en la carne, que es nuestra cruz.

Y es preciso que la cruz sea la crucificada por el ALGO.

FRAY JUAN DE MIGUEL.

(De El País.)

DESDE TARIFA.

(Continuación.)

Bien decía en una ocasión, con la sensatez é hidalguía que le caracteriza, y con conocimiento de causa como licenciado en Derecho el ilustrado Jefe del personal de oficinas: «Si lo que dice este escrito es verdad, debe ir el agente á los Tribunales». Los hechos denunciados son verdad; y al efecto, preguntamos: ¿Qué voluntad tan obcecada se interpuso en el camino del Juzgado para que no cayera envuelto en la red de la Justicia por infringir los preceptos legales? Quien dá la tabla salvadora al naufrago que, para bien de la moralidad debe estrellarse contra la roca de sus iniquidades, sabrá porqué. No está muy lejano el día que el expoliador que arrebató el dinero contra la voluntad del pagador de buena fé, sea triturado entre el cilindro del Código penal, sin que pueda romper las cadenas labradas con las amañadas transigencias.

El Sr. Gobernador de la provincia se encargará de hacer justicia, abriendo información entre partes para depurar los hechos en los amañados expedientes que son el escándalo del verídico pueblo, la mofa y escarnio de la ley de procedimientos, ya que niega al infeliz atropellado, el sacrosanto derecho, el mismo que, por razón á su cargo, debe ser llamado á cumplimentarlo.

¡Oh, magnates á la moda! Si intereses bastardos os vedan hacer cumplir los deberes á unos y á no conceder los derechos que reclaman á otros, retiraos á vuestros hogares, siguiendo allí el rumbo que os dicte vuestra conciencia, antes que divorciar la razón de la justicia, desatadas, por la ley de su ser, á vivir eternamente hermanadas. Un destino aciago nos ha traído á las esferas del poder el caciquismo imperante para transigir con el agiotista, ponzoña mortífera disuelta en la copa de amargura que dan de beber, hasta apurar la última gota, al honrado contribuyente. ¡Gobernantes de baja esfera! Con la mano sobre vuestros corazones, que laten á impulsos de una negra venganza, pensad en el pasado... en ese ayer... época más próspera y risueña para los esclavizados de hoy: poned la vista clara y serena, «si la teneis», en el presente; y vereis convertidos en montones de escombros los lugares que sirvieron de albergue á los humildes labriegos que sin dudas ni recelos han depositado en las manos del Fisco sus fortunas, el producto de sus sudores y fatigas; y hoy, sin conmiseración alguna, quebrantais con los enredos de un agente detestable, «el mismo que es de la Hacienda, no cualquier funcionario que trabaja en remuneración de sus servicios», que debe expiar sus criminales amaños al otro lado del estrecho. Estudiad para saber, la Ley de Pósitos, circular de 25 de Mayo de 1880, la ley de procedimientos vigente, la Real Orden de 8 de Agosto de 1882, que enseña el medio y forma de hacer efectivos los descubiertos á favor de los fondos municipales sin que se grave al deudor ejecutado. También es de grande interés examinar el Reglamento del impuesto de consumos para colocar al vecino encabezado en la categoría correspondiente según su clase y condición; y que haya regularidad en los conciertos del extraradio para los puestos públicos, cosecheros y especuladores. Que no se cree odiosidades entre el contribuyente y la administración por el desnivel en la tributación. Cuando los pueblos, cansados de tantos vejámenes despiertan, no vale decir: para eso estamos en el poder... Al grito de Justicia y Moralidad, sacuden los pueblos, cual el león, su melena. A Dios lo que es de Dios, y al César lo que de él fuere.

R. S.

Enseñanza del derecho en las Escuelas

El derecho enseña al hombre, como á la

mujer, los deberes que tiene consigo mismo y con los demás hasta donde cada cual puede llegar.

De aquí que su enseñanza en las Escuelas primarias sea íntegra mediante un desarrollo progresivo en los conocimientos que puede necesitar el niño hasta ser hombre.

Si todos estuviéramos instruidos en la ciencia del derecho, no se cometerían infinidad de atropellos todos los días por las personas cultas, que muchas veces se burlan de las que no lo son tanto. Si tuviéramos sentido jurídico, podríamos hacer valer nuestros derechos, cumplir mejor nuestros deberes y aprenderíamos muchas cosas por nosotros mismos sin necesidad de recurrir á otras personas, perdiéndose el tiempo y muchas veces el dinero.

El derecho, llevado al hogar doméstico, daría á la familia una gran tranquilidad de que ahora carece; porque su conocimiento asegura al hombre un mayor y más claro sentido de la vida; le dice hasta dónde debe llegar en sus relaciones con los demás, le enseña el respeto que estos merecen á la par que aprende el que á él le corresponde.

Si el pueblo conociera los derechos que tiene, muchos disgustos se evitarían en la sociedad, pues la mayor parte de todos los causa el desconocimiento del derecho, el cual se relaciona mutuamente con la moral, porque ambos tienen un mismo objeto que es el bien, diferenciándose en que la moral se ocupa del bien absoluto, y el derecho del bien condicional ó relativo.

Esto no quiere decir que al pueblo se le ha de dar un conocimiento perfecto de todas las leyes; no, sino que lo importante es ir acostumbrando á los niños en las escuelas á ese estudio para que cuando sean hombres, tengan mayor gusto y amor á él.

La enseñanza del derecho, en lo que tiene de elemental y aplicable á los usos de la vida, no es difícil; pues no hay niño, por atrasado que se encuentre en su desenvolvimiento intelectual, que no conozca el valor de las voces tuyo y mío, ni lo hay tampoco, que no sepa, sin darse cuenta, que se debe la vida, y por tanto la alimentación, el vestido y la libertad de moverse y agitarse, y de igual modo sabe instintivamente que debe respetar á los demás, lo mismo que á él le es debido.

Por último: también los niños sienten dentro de sí una voz que les amarga sus placeres cuando obran mal, y que les halaga y satisface cuando obran bien. Esos mismos niños oyen hablar todos los días y desean adquirir conocimiento de ello, como por ejemplo de herencias, testamentos, etc. Pues el Maestro no tiene más que desenvolver esos gérmenes y esos conocimientos rudimentarios, haciendo que se expliquen y vean con claridad en la conciencia para dar al niño la idea del derecho. Esto es lo más difícil, y seguramente que no lo es mucho. Los niños escuchan con verdadero interés esta clase de explicaciones, sobre todo, si el Maestro se las dá sin aparato científico y haciéndolas agradables por medio de aplicaciones á los usos comunes de la vida.

El concepto que es aplicable á todas las enseñanzas, debe serlo particularmente para el derecho. El Maestro ha de tender á formar el sentido jurídico del niño; es decir, á que vea claro lo que es el derecho, que lo sienta en su conciencia, que le tome afición con la mayor intimidad posible, que repugne la influencia, y por consiguiente que se lo proponga como ley de la vida.

Continuaremos.

JUAN MORENO Y COLLADO.

Cádiz, 26 de Abril de 1897.

DESDE MEDINA

Con el tesón de un hombre de arraigadas convicciones, comenzó nuestro desinteresado alcalde á exijir á los deudores del pósito, entregaran el trigo que eran en deber, y empezó por apremiar en primer término á los conservadores, que tuvieron que pagar hasta con recargo. ¡Ole por los hombres de conservaduría! Hacer que todos sin excepción de ningún género pagaran é ingresara en poco tiempo parte del inmenso capital que aquel establecimiento debe tener, era una obra digna de admiración por su valentía; pero, ¡qué desencanto!

Aquel furor demostrado en contra de los que lo pusieron en el puesto que ocupa, se convirtió en contemplaciones al tratarse de un concejal que, además de cobrar un sueldo sin saber por qué, tiene un hijo empleado, y más tarde con una sumisión indigna, les guarda tantas deferencias á los liberales que por su causa no ingresaron mu-

chos cientos de fanegas que estos deben, y estuvo tan desprendido con Paco Alvarez, y tanto se rebajó, que quedó por bajo del cieno que le envuelve. Ya en el camino de las amistades, otro día lo vemos en un centro de jóvenes liberales, tomando copas, brindando y ofreciéndose en lo que pudiere valer; más tarde sueña con la amistad de los silvelistas, y quien sabe si acariciará la intención de hacerse republicano, acaso con la idea de seguir ocupando todo lo que le sea posible, ó temeroso de las nebulas que vislumbra el día de mañana; y así evitar puedan pedirle cuentas de sus infamias; y cuentas bien estrechas, querido Facundo, se le han de pedir á S. S. hasta hacer que vaya por sus merecimientos donde debiera estar hace mucho tiempo, y después ya veremos si queda entre nosotros (que no quedará) y se atreve á presentarse en público.

Eso de hacer entreguen trigo, y después decir: estaba en mal estado, formular una subasta (que nadie vió) y llevarse á la mitad de lo que se pudo haber vendido, amigo alcalde, siempre deja una cola; pero como usted tiene dejadas tantas, se le figura que no habrá medio de cogerlo; mas nosotros nos conformamos con que por cada una de sus colas, le manden un año á veranear á Cauta para tener el gusto de no verlo en toda la vida.

¿A qué partido político pertenecerá usted, velatilla?

MONTECRISTO.

El Domingo de Ramos, el que no estrena no tiene manos, dice el adagio; pero nosotros afirmamos que no es cierto, porque el alcalde ese día no estrenó nada y tiene demostrado que las tiene muy buenas y con uñas; lo decimos, porque el frac que llevaba ese día, debíase el del año pasado por lo estrecho que le estaba en prueba de ello observamos que el último botón no lo llevaba abrochado, y apesar de eso le hacía unas arrugas iguales á cuando S. S. pone la cara de pincho; porque de lo contrario se lo hubieran hecho á medida; pero como está más guapo y más gordito, el hombre iba reventando, ¡qué lástima!... En ese día salió la Excm. Corporación municipal, para asistir á la función religiosa, y... ¡atención! sólo iba un concejal corrido de vergüenza, que el pobrecito fué edpositario, y en su tiempo se les descontaba á los empleados el cincuenta por ciento de lo que tenían que cobrar, y es tan querido, que con motivo de un herradero y por no dárles de comer á los que hicieron la faena, tuvo que escapar á uñas de caballo para no ser apedreado, no sin dejar de tener que oír la chacota y rechifla de los campesinos, pero como en el mundo no hay aprensión, en la misma fila donde este tipo rompía la marcha, iban dos galenos, ó bien sea á la derecha de la presidencia, y á la izquierda el de los madroños y encajes de bolillos, el oficial primero de secretaría, y el nunca bastante ponderado y simpático remono Cojo, alma de su alma, consumida en Consumos, y la presidencia la formaban dos señores y una espada. Total, nueve estómagos, descontando la espada y los madroños, quedan siete agradecidos del presupuesto; ¡miserias humanas!

El alcalde pudo de este modo reunir en junto ocho chisteras (algunas antiguillas) para no ir solo como... ¡pues bien así!... En la calle de San José hay dos niñas á las que su papá, cuando no tenía que hacer, se ocupaba en educarlas á sus mañías, por cuyo motivo no han ido á colegio alguno, ni se han tratado con nadie; no sabemos si las ha enseñado á leer y escribir; lo que sí sabemos es que son unas desvergonzadas, hasta llegar á causar sus actos despreciable repugnancia.

Le aconsejamos á la mamá *ermiende* esa falta, si es que sabe, ya que papá está ahora ocupado en descubrir las manchas del Sol, y no tiene tiempo para nada, (quitando aquello de los figurines). Señora, aunque la mona se vista de seda, siempre la mona, mona se queda. Siente decirle la verdad, su admirador q. b. s. p.

EGO.

El Jueves Santo se excusaron los dos galenos de ir en aquella anémica corporación, y el señor secretario tampoco concurrió; en cambio, aparecieron dos nuevos señores; de modo, que en total general iban ocho, y observamos que el alcalde llevaba abrochado el frac en toda su extensión, pero siempre con las arruguitas de marras, resultaba con poca simetría la Excm., pues sólo iban dos por cada banda y cuatro de frente, ó presidencia, de modo que para cada uno de los acompañantes había un presidente. ¡Valiente modo de bajar tiene S. S.; todas las cartas se vuelven triunfos! Iban "bien 8 dos."

El Viernes Santo, aunque variada un poco la decoración, siempre se componía la Excm. Corporación de ocho individuos, cada uno con su correspondiente chistera. ¡No le llama al pueblo la atención, siempre el mismo número, apesar de los esfuerzos que S. S. había hecho para aumentarlo! Facundo, como hombre, es un irrisorio, y como alcalde un vividor.

COSQUILLAS.

Abril de 1897.

LA ZONA INTERTROPICAL

CARTA SEGUNDA

SOBRE LOS INCONVENIENTES DE LA TIERRA TEMPLADA.

Hace días te escribí con el alma entusiasmada, y tan ampuloso fui, que habrás dicho para tí: —"Me voy á tierra templada."

Sabes que mi corazón,
á todo cálculo extraño,
cede á cualquiera impresión,
por más que á cada ilusión
siga pronto un desengaño.

Dirás que la inexperiencia,
á mi edad es censurable,
que es un cargo de conciencia:
pero... ¡soy por excelencia
un ser tan impresionable!

Los defectos que hay en mí
no quiero ocultarlos, no;
te dije lo que sentí.
Ya ves, si Dios me hizo así,
¿qué hé de remediarle yo?

Ví el campo verde y risueño;
sentí el aire perfumado:
de mi emoción no fui dueño,
y dije: esto no es un sueño,
es un Edén encantado.

Mas pasó uno y otro día,
un mes y otro mes pasó,
y todo igual subsistía
y al fin la monotonía
por aburrirme acabó.

En fuerza de la costumbre,
el placer se me hizo extraño,
y dábame pesadumbre
no hallar calor para el baño
ni frío para la lumbre.

Los insectos abundaban
de tierra fría y caliente;
los reptiles me asustaban,
porque doquier me acechaban
con su venenoso diente.

Las niquas, bicho fatal,
mis pobres pies invadieron
con saña tan infernal,
que en cada uno establecieron
una colonia formal.

Con situación tan penosa
llegué á familiarizarme,
y hasta la encontré sabrosa,
sin cuidarme de otra cosa
que estar tendido y rascarme.

Falta de fuerza y de acción
mi sangre, ya entumecida,
con lenta circulación
me arrastraba á la inacción;
se me agotaba la vida.

Mi goce más deseado
era el sueño á grandes dosis,
y mi cuerpo demacrado
estaba ya extenuado
por la anemia y la clorosis.

La lectura era imposible;
el ejercicio, quimera;
¡llegué á hacerme insufrible
del ave efumado apacible
y el verdor de la pradera.

De la flor en el aroma
hallaba cáustica esencia;
cansancio al subir la loma,
amargo en la dulce poma
y fastidio en la existencia.

El rumor de la cascada
convirtiéndose en ruido fiero;
tristeza hallé en la alborada,
lobreguez en la enramada
y en todo funesto agüero.

Tal era mi situación,
cuando, al saberla, un amigo
llegó lleno de aflicción,
diciendo:—Sin remisión
ahora te llevo conmigo.

Aun es tiempo todavía.
—¿Adónde llevarme quieres?
dije con melancolía.
Y él contestó:—¡A tierra fría,
que aquí te mueres, te mueres!

Salgamos ya sin demora.
—Pero, hombre, por Belcebú...
—Aquí la muerte es traidora.
Matete Dios en buen hora:
pero no te mates tú.

Y, sin dejarme pensar,
puso en orden mi equipaje;
mi mula mandó ensillar,
y ayudándose á montar,
emprendimos el viaje.

Con un pié ya en el estribo
y el alma desencantada,
Estos renglones te escribo.
Salgo más muerto que vivo.
¡Huye de tierra templada!

JOSÉ M.^a GUTIÉRREZ DE ALBA.

EL MONTE SIN PIEDAD

LA PRENSA DE MADRID

Nuestros estimados colegas de la corte se ocupan ya bastante del asunto del Monte, emitiendo juicios según sus ideas y apreciaciones, pero encaminados todos á que se abra información y se comprueben ó rechacen las denuncias que se formulan por el público, pidiendo una determinación pronta á la Superioridad que ponga término ó correctivo á los abusos, que no pueden ser rebatidos por el silencio ni la indiferencia, si no se lleva la cuestión á los tribunales.

El ilustrado corresponsal de *El Heraldo* de Madrid, fué el primero en hacerse eco de las quejas del pueblo de Cádiz, expresadas por nuestra publicación. Aunque se le dijera después por personas interesadas en que no se esclarezca la verdad de lo que pasa en el Monte, que todo marchaba bien en el mejor de los mundos posibles, como que ya habrá podido desengañarse por sí mismo de la veracidad de cuanto se ha dicho en EL PUEBLO, creemos que seguirá opinando como antes que es preciso atender los clamores de una muchedumbre de desventurados que se queja, ó maldecir una y mil veces á un establecimiento de piedad que no la tiene para los desheredados de la fortuna.

Los telegramas de *El Heraldo*, que no han podido ser desmentidos, ni lo serán, á pesar de todo, han despertado la atención de gran parte de la prensa de Madrid que dedican señalada atención á este asunto, que EL PUEBLO ha tratado y ha hecho circular por toda España la prensa de Madrid y provincias, ni más ni menos que ha sucedido con la injustificable y escandalosa retención é indebido incumplimiento del legado de Igareda.

Nuestros apreciables colegas *El Estándar* y *El Día* dicen que á consecuencia de reiteradas y concretas denuncias formuladas por algunos periódicos de Cádiz, respecto á la administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de dicha ciudad y de los rumores acogidos por parte de la prensa madrileña, parece que se trata de disponer por la Dirección general de Beneficencia se gire una visita de inspección á dicho establecimiento.

Nuestro estimado colega *La Correspondencia Militar* copia con el epígrafe *Monte en peligro* un artículo publicado en el número anterior sobre la deficientísima situación de este pobre establecimiento de Murillo, Rubio y Díaz, Meléndez y los empleados privilegiados, donde ni se respetan leyes, ni guardan atenciones al público, ni se presentan cuentas detalladas al vecindario durante muchos años.

Nuestro querido colega *El País* copia también varios artículos publicados por EL PUEBLO, y concluye diciendo que la gravedad de las denuncias bien merece que las Autoridades se tomen la pena de averiguar la verdad, y de resultar fundadas, adoptar las medidas oportunas.

De esperar es que así lo determine la Dirección de Beneficencia.

Que venga una visita de inspección, y se comprobará todo cuanto hemos dicho, por datos de los mismos perjudicados, y muchos más que presentaremos.

Es preciso destituir al Consejo de administración del Monte. Es preciso que la Junta provincial de Beneficencia de Cádiz, ejerza sus funciones de inspección dentro de esa Institución, que ni respeta leyes ni reglamentos, que ha perdido, por lo mismo, la confianza del público, y que está próxima á sucumbir entre las conturbaciones de una quiebra segura, si no se hace todo lo posible por impedirlo, con medidas salvadoras y enérgicas dentro de la ley.

Damos nuestras más expresivas gracias á los queridos colegas de Madrid que se han hecho intérpretes de nuestra honrada campaña, y les suplicamos la continúen en bien y por consideración al público pobre y desvalido á quien defendemos con nobleza de intención y firmes propósitos de que sean atendidas sus quejas.

PASATIEMPOS

LA MARAÑA POLÍTICA.

La provincia de Cádiz está lo más enmarañada que puede darse.

Sigue la batalla de Mochales y Pavones, para hacerse dueños, por completo, de la situación y destruir del todo los antiguos moldes.

La tribu mochalista se impone, manda y gobierna.

Ahora la lucha está empeñada contra Camacho por los Pavones, quienes dicen que el nombramiento para uno de los tres piés del tripode que sirve de base á la trilogía directiva de las huestes conservadoras, ha sido una mala pasada que les ha jugado el subsecretario de Gobernación Sr. Marqués de Vadillo.

De este hecho se resentían los Ayuntamientos y los alcaldes.

El de Arcos, muy cuco, está bien con

los Pavones y no siempre con el triunvirato. No así el de Sanlúcar que, por negarse á las exigencias de Camacho, ha sido declarado procesado y suspenso de la Alcaldía.

En esto el gobernador, según se asegura, ha sido instrumento inocente de los del tripode.

El Sr. Sánchez Marco, al decir de sus amigos, tiene el delito de origen; era partidario del Sr. Genovés y amigo suyo.

La verdad es que en Sanlúcar ha causado una gran perturbación esta destitución *ab irato*.

El resto de la provincia está por el estilo. No hay administración. La política de pandilla prevalece. El dinero de los pueblos se derrocha en sostener compadrazgos. En tanto, la clase proletaria y jornalera se muere de hambre.

Todo se ha perdido ya.

Incluso el cutis, que diría Zurita.

EL MONTE SIN PIEDAD

QUEJAS DE UNA OBRERA

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy señor mío y de todo mi respeto: ¡Qué verdad es que en el Monte de piedad no la hay! Soy una pobre obrera, que atravieso, por estar parada, una situación terrible.

Teniendo un pañolón empeñado en el Monte, fui ayer para saber si podía renovarlo; pero cuál fué mi sorpresa al oír con modales muy soberbios al empleado á quien me dirigí que no se renovaba y que no; que lo sacara y lo volviera á empeñar de nuevo. Me fuí de allí protestando contra tal falta de consideración y equidad.

Si el pañolón se me ha de admitir de nuevo como empeño, lo natural era que se me admitiera la renovación, que sólo me costaría el 2 por 100, en tanto que sacándolo, si puedo, y lo vuelvo á empeñar, tendré que abonar por otros seis meses otro 8 por ciento, con intereses, tasación y custodia. ¡Qué diferencia hay entonces entre el Monte y una casa de empeños!

Y luego se quejan de lo que ponemos los pobres en EL PUEBLO. Pues es mucho más lo que debía decirse, porque no hay palabras para maldecir lo que se hace en aquella casa de crueldad con los pobres obreros.

UNA TRABAJADORA.

Cádiz, 28 de Abril.

MAS SOBRE MEDINA SIDONIA

En el interregno del 1864 al 68, conocí á un joven de carácter reservado, y al parecer de buenas costumbres; vestía casi con elegancia, se presentaba en todas partes con los compañeros de estudio, y aunque era poco decididor, no desagradaba su trato: siempre me extrañó que cada vez que salía de la población, al volver variaba de pupilaje, viéndolo recorrer en poco tiempo una porción de fondas. Aquel proceder me llamaba la atención, pero como no me importaba no hacía por informarme, hasta que un día la casualidad vino á descubrirme aquel enigma: el dueño de un hotel me preguntó por Facundo, que así se llamaba mi amigo, y como le contestara que hacía unos días que no lo veía, me dijo que el tal mocito le había jugado una mala pasada, pues que había estado una porción de tiempo en su casa echándosela de gran señor, y que de la noche á la mañana se le había escabullido sin pagarle, y que preguntando á los del gremio se enteró que ya había engañado á unos cuantos, quedándose á deber todo el pupilaje como á él, sorprendiéndolos en su buena fé; al poco tiempo de ocurrido esto, vi á mi amigo y le conté lo ocurrido, y me contestó que de aquel modo pensaba recorrer todas las hospederías de Cádiz y también pensaba darse vida de príncipe á cuenta de los dueños de dichas casas; y lo hubiera llevado á la práctica, si los dueños dichos no hubieran dado la voz de alarma y no recuerdo si parte á las autoridades para pescar aquel vividor y que sufriera el castigo y se le concluyera aquel engaño de tan mala fé: después de aquello no lo vi más.

Transcurrieron los años, pasé á Sevilla, y paseando un día por el muelle, me encuentro con un señor que fijaba una obstinada mirada en mi persona; me fijó y reconocí á mi joven Facundo, pero más grave; me acerqué á él y despue de los

saludos de ordenanza, nos empezamos á contar la historia de lo pasado hasta el momento en que nos encontramos: él empezó así:

—Salí de Cádiz, vine á Sevilla y me hice abogado; entré en el bufete de D. Angel Gómez, como pasante; era mi director una persona que gozaba muchas simpatías y tenía bastante negocio, y á su lado he estado veinte años, hasta que murió.

—¿Pero, tú, le repliqué, con esas relaciones adquiridas, tendrás una buena reputación en el foro, y no te faltará trabajo, porque toda la clientela de tu principal, hoy será tuya?

—No lo creas; el estudio no lo quise comprar, ó mejor dicho, no se me previno, y ya fuera de él, me parecía que no era abogado ni me atreví á trabajar sin que me dirigieran: estuve tanto tiempo...

—Pues, chico, ¿y ahora qué haces?

—Pues lo que ves; me estoy paseando y comiéndome unas rentitas que me producen unas fincas que me dejaron mis padres, y como aquí no hago nada, pienso irme á mi pueblo porque allí la vida es más económica.

—Lo siento que te halles en esa situación, le contesté; ¿pero, en tu pueblo te podrás dedicar á algo?

—No lo creas, me contestó. Allí no hay negocio; lo que haré será educar á mis niñas y reducirme á mi casa, á no ser que me hagan alcalde, terminó diciendo con una sonrisa.

Como tenía que hacer me despedí, y cuando iba por la calle no se me podía quitar de la mente el recuerdo de mi pobre amigo; pero reflexionando que todo en este mundo es mudable, me dije: ¿quién sabe si podrá ser alcalde como ha dicho? Pero si lo es, la verdad que no le arriando la ganancia al pueblo que lo elija.

Y sin poderlo remediar se me vinieron á la mente los pupileros de Cádiz y el no haber podido ejercer su profesión por faltarle un director, y encontrarlo como un idiota distraído en la vista de la carga y descarga de los barcos atracados al muelle. Vamos, que estoy delirando, me dije, y traté de desechas aquellos pensamientos.

Pasó algún tiempo y me enteré de que Facundo había conseguido lo que deseaba; era alcalde en su pueblo y vivía con desahogo: ¡habían terminado sus apuros! En su pueblo eran ciegos, y en la tierra de los ciegos el que tiene un ojo es el rey.

¡Séate la tierra lijera, si mueres, Facundo!

MONTECRISTO.

EL MONTE SIN PIEDAD.

LOS PRINCIPALES RESPONSABLES

Consejeros que tienen gran responsabilidad en la situación á que ha llegado el Monte por descuido, ineptitud, descuidos, errores, obcecación, terquedades, acuerdos imprudentes, ú otras causas:

Don Mariano Murillo Salverredi. (La cara de la soberbia. El carlista más pintado).

Don José María Ríos y Rodríguez. (El amigable componedor de relojes vendidos).

Don Vicente Rubio y Díaz. (La sombra de higuera negra. La eterna maldición del Monte).

Don Agustín Moyano y Esteban. (El siempre ausente. La gran figura decorativa).

Don José García Ramos. (El gran boticario que no tiene drogas para curar al pobre Monte, que se muere).

Don Eudaldo López Aldazabal. (El gran reglamentario que no ha sabido reglamentar nada en el desarreglado Monte).

Don Ricardo de Ortiz Mérida. (El supremo indiferente).

Don Ricardo Odorea. (El hombre de los tres sueldos. El mortal de las necesidades nunca satisfechas).

Don Manuel Calderón y Ponte. (El gran triturador (de boca) de EL PUEBLO, al que EL PUEBLO (de verdad) políticamente ha triturado).

Don Francisco Meléndez y Herrera. (El doctor que no puede salvar al desahuciado Monte. El consejero de las soberanas nulidades).

Consejeros que se harán igualmente responsables y solidarios del desbarajuste imperante, si no ponen remedio inmediato en bien de las clases necesitadas:

Don Joaquín Rodríguez Guerra.

Don Juan Aramburu é Inda.

Don José C. de la Viesca y Pikman.

Don Félix Soto y Mancera.